PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

EXPTE N° 2170- - "A" /2025

POSADAS,

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO

Me dirijo a Ud., a fin de comunicar y a su vez solicitarle se gestione la autorización prevista en el Art. 4° del Decreto N° 530/16 y sus modificatorias ante la **Comisión de la Contención del Gasto Público**, para la **CONTRATACION DIRECTA y EL RECONOCIMIENTO** con la empresa **"DAMSA"** para la prestación del servicio de limpieza en las oficinas del **CDR- SALA DE MATRIMONIOS COSTANERA Y CDR de Villa Cabello.-**

Conforme el presupuesto que se acompaña, el periodo de la contratación, y el tiempo transcurrido sería desde los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO/2025:**

CDR- SALA DE MATRIMONIOS COSTANERA.-
-Abril $ 698.160,00 mensual.-
-Mayo $ 698.160,00 mensual.-
-Junio $ 698.160,00 mensual.-

CDR VILLA CABELLO.-
-Abril $ 586.410,00 mensual.-
-Mayo $ 586.410,00 mensual.-
-Junio $ 586.410,00 mensual.-

Así de ser aprobado, el costo total de la contratación parte del primer trimestre del año en curso ascendería a la suma total de **$ 3.853.710,00 (Pesos Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Diez).**

Cabe destacar que dicha contratación será abonado en forma **PARCIAL y MENSUAL** con fondo proveniente de **RENTAS GENERALES** del Presupuesto Vigente.-

Se adjuntan los antecedentes de contratación del año 2024 obrante a fs; 8/11 del mencionado proveedor.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente. -

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Dr. Marcelo Pérez
S/D.-